

	POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE	Rev.00 11/11/2024
---	--	---

En **Productos la Constancia S.L.**, empresa dedicada a la fabricación, envasado y distribución de especias, estamos plenamente comprometidos con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones. Reconocemos la importancia de la preservación del entorno natural y de la adaptación y mitigación del cambio climático como desafíos globales que afectan a las generaciones actuales y futuras.

Para ello, hemos establecido las siguientes directrices que guían nuestras actividades:

1. **Cumplimiento normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las normativas ambientales aplicables, así como con otros requisitos voluntarios que nuestra empresa suscriba en materia de medio ambiente y sostenibilidad.
2. **Gestión eficiente de recursos:** Buscamos la optimización en el uso de los recursos naturales, tales como el agua y la energía, promoviendo prácticas eficientes que minimicen el consumo y eviten el desperdicio en nuestras actividades de fabricación, envasado y distribución de especias.
3. **Reducción de emisiones y adaptación al cambio climático:** Reconocemos nuestra responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, por lo que adoptamos medidas para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. A su vez, desarrollamos estrategias de adaptación para minimizar los impactos climáticos en nuestras operaciones y productos.
4. **Minimización de residuos:** Promovemos la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados en nuestras actividades, asegurándonos de que aquellos que no puedan evitarse se gestionen de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente.
5. **Prevención de la contaminación:** Implementamos las mejores prácticas y tecnologías disponibles para prevenir la contaminación en todas sus formas, con especial énfasis en minimizar las emisiones atmosféricas, los vertidos líquidos y los residuos sólidos.
6. **Mejora continua:** Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión Ambiental, evaluando periódicamente nuestro desempeño ambiental y estableciendo objetivos y metas para garantizar la eficacia de nuestras acciones y el cumplimiento de esta política.
7. **Sensibilización y participación:** Fomentamos la formación y concienciación de todo nuestro personal, proveedores y socios, sobre la importancia de proteger el medio ambiente y adoptar prácticas sostenibles. Además, animamos la participación en iniciativas que apoyen nuestros objetivos ambientales.
8. **Colaboración y transparencia:** Promovemos el diálogo abierto y transparente con todas las partes interesadas, incluyendo clientes, proveedores, autoridades y la comunidad local, para compartir nuestros avances y recibir retroalimentación que nos ayude a mejorar continuamente en temas medioambientales.

En Murcia, a 11 de noviembre de 2024



Javier Peñaranda Muñoz
Director Ejecutivo - CEO